



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ABOGADO

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Denominación: Teoría del Caso II	Tipo: Curso Taller	Nivel: Licenciatura
Área de formación: Especializante Selectiva	Modalidad: Presencial y Semiescolarizada	
Horas de trabajo del alumno: Teoría 34, práctica 23, total = 57	Total de créditos: 7	Clave del curso: I9872
		Fecha de actualización: Enero de 2019

2. TÉRMINOS DE REFERENCIA¹

Litigar en un juicio oral es un ejercicio profundamente estratégico, tanto para quien acusa como para quien defiende, implica el diseño de una teoría del caso, en donde cada parte busca explicar cómo ocurrieron los hechos y la participación del imputado en ellos, con la única finalidad de convencer al Juez de que su versión es la verdadera. Sin embargo, lo cierto es que esa verdad que se pretende hallar está en el pasado y que, lamentablemente, nunca llegaremos a saber lo que exactamente ocurrió, incluso en los casos en donde existen pruebas muy poderosas hay zonas de la verdad que nunca se llegaran a conocer, por ejemplo, lo que estaba en la mente de las personas cuando realizaron sus conductas, cuáles fueron sus motivaciones

Esta teoría es de suma importancia ya que es una herramienta básica para que el caso tenga el impacto necesario, ya que debe existir un pensamiento lógico jurídico en el momento de argumentar oralmente en las diversas audiencias para obtener de ellas el mayor beneficio, según sean las pretensiones procesales que se tenga.

3. DESCRIPCIÓN

Descripción del curso²

El presente curso tiene como propósito que los alumnos construyan aprendizajes relativos a aplicar los elementos de la teoría del caso, a un asunto en particular aplicando sus técnicas fundamentales a efecto de que desarrolle habilidades y destrezas requeridas para preparar la teoría del caso, en la:

- *Simulación de la integración de la carpeta de investigación,
- *Simulación de la Audiencia de Control de legalidad de la detención,
- *Simulación de la de la audiencia de Vinculación a Proceso,
- *Simulación de la Audiencia de juicio oral,
- *Simulación de la Audiencia de individualización de la pena.

Temas generales³

UNIDAD 1 LA TEORÍA DEL CASO APLICADA A UN CASO CONCRETO

Objetivo específico: El alumno identificar los elementos teóricos que fundamentan la sistematización para construir la teoría del caso y aplicarlos aun caso concreto

- 1.1 Conceptos fundamentales de la teoría de caso
- 1.2 Definición
- 1.3 objetivo
- 1.4 preparación
- 1.5 diseño
- 1.6 estrategias de la teoría del caso
- 1.7 Elementos de la teoría del caso

UNIDAD 2. LA CONSTRUCCIÓN DE LA TEORÍA DE CASO Y LOS REFERENTES PROBATORIOS

Objetivo específico: El alumno realizara un análisis estratégico del caso con la finalidad de ordenar y clasificar la información del caso para adecuar los hechos al tipo penal, para defender y estructura su teoría de caso

- 2.1. Construcción de la teoría del caso

¹ Los términos de referencia son la carta de navegación del curso. Respetando el principio de libertad de cátedra, se definen grandes orientaciones de cada curso que cualquier profesor debe tener en cuenta, independientemente de los métodos o didácticas de aprendizaje que elija. Teniendo en cuenta que la intención formativa fundamental es que el egresado se alfabetice desde su profesión para aprender permanentemente, en los términos de referencia se establecerá la aportación de este curso a esa gran finalidad. Cada curso posee un contexto particular que debe referirse, así como las habilidades y saberes que se espera que el alumno desarrolle durante el curso.

² Dirigido a motivar a los estudiantes a tomar el curso. Explicar lo que el estudiante debe esperar de este curso.

³ Contenidos orientadores; su propósito es situar a los profesores acerca de los alcances científicos o humanistas del curso.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ABOGADO

2.2. Preparación para actuar en las diversas etapas del procedimiento penal

2.3 Los datos de prueba, su mención, su ofrecimiento y su desahogo

2.4 Los testigos

2.5 Organización del ofrecimiento de la prueba

2.6 Examen de testigos

2.7 Objetivos del examen

2.8 Estrategias en el examen

2.9 Tipos de preguntas

2.10 Contraexamen de testigos

*Objetivos del contraexamen

*Estrategias en el contraexamen

*Preguntas objetables Preguntas sugestivas: Preguntas capciosas: Preguntas destinadas a coaccionar ilegítimamente:

Preguntas formuladas en términos poco claros: Confusas: Ambiguas: Vagas: Preguntas impertinentes o irrelevantes:

Preguntas por opiniones o conclusiones: Pregunta repetitiva:

Pregunta que tergiversa la prueba: Preguntas compuestas: Examen de peritos o testigos expertos

UNIDAD 3. TEORÍA DEL CASO APLICADA EN LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN

Objetivo específico: El alumno elaborará el contenido jurídico de la carpeta de investigación, así como las formalidades y figuras jurídicas que son valoradas en las diligencias que conforman esta etapa, para proyectarlas en la elaboración de la teoría del caso

3.1 Concepto de etapa de investigación

3.1.1 Formalidades y diligencias que fundamentan el inicio y elaboración de la teoría del caso

3.1.2 Denuncia y querrela

3.1.3 Datos de prueba

3.1.4 Carpeta de investigación

3.1.5 Inicio de la teoría del caso

3.1.6 Elaboración del contenido de la carpeta de investigación

3.2 Diligencia de control de la detención

3.2.1 Elementos

3.2.2 Principio de legalidad

3.2.3 Datos de prueba como sustento probatorio ante el juez de control

3.3 Diligencia de formulación de la imputación

3.3.1 Imputación por el ministerio público ante el juez de control

3.3.2 Delito que se imputa al inculgado

3.3.3 Pruebas que sustentan la imputación

3.3.4 Relación de hecho con las pruebas

3.3.5 Justificación de preposiciones a la teoría del caso

3.3.6 Elaboración de proyecto de formulación de imputación

3.4 Audiencia de vinculación a proceso

3.4.1 Hecho cierto y circunstanciado

3.4.2 Existencia del tipo penal

3.4.3 Probable de responsabilidad del imputado

3.4.4 Que no haya causa de extinción o excluyente del delito

3.5 Audiencia de cierre de la investigación

3.5.1 Análisis y justificación de los hechos, la norma jurídica y las pruebas que sustenten legalmente el contenido de la carpeta de investigación

3.5.2 Probable modificación de las proposiciones de la teoría del caso

3.5.3 Simulación de la integración de la carpeta de investigación

3.5.4 Simulación de la Audiencia de Control de legalidad de la detención

3.5.5 Simulación de la de la audiencia de Vinculación a Proceso

UNIDAD 4. ETAPA INTERMEDIA, DEPURACIÓN

Objetivo Específico: El alumno, al terminar la unidad, podrá construir los argumentos, escrito y orales, para fundamentar y depurar la teoría del caso, con sustento en las pruebas que soportan la imputación, así como el rol que realiza el ministerio público y la defensa para su construcción

4.1 Fase escrita. Acusación

4.1.1 Trámite del escrito de acusación

4.1.2 Notificación al imputado

4.1.3 Notificación a la víctima u ofendido

4.1.4 Individualización del acusado y su defensor

4.1.5 Individualización de la víctima u ofendido



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ABOGADO

- 4.1.6 Autoría o participación que se atribuye al imputado
- 4.1.7 Medio de prueba del ministerio público
- 4.2 Fase oral. Preparación del juicio
 - 4.2.1 Función de las partes
- 4.3 Desarrollo de la etapa intermedia
 - 4.3.1 Resumen de la presentación de las partes
 - 4.3.2 Ofrecimiento y recepción de pruebas
 - 4.3.3 Debate de las pruebas ofrecidas
 - 4.3.4 Acuerdo aprobatorios
 - 4.3.5 Excusión de pruebas
- 4.4 Auto de apertura del juicio oral
- 4.5 Simulación de la audiencia intermedia

Recursos de Evaluación

Instrumentos/productos	Ponderación
El esquema de evaluación a utilizar en la presente asignatura corresponde al aprobado por el Colegio Departamental para el actual ciclo escolar. Mismo que puedes consultar: http://www.lagos.udg.mx/criterios-dcsde	

4. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE APRENDIZAJE

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL o biblioteca digital donde está disponible (en su caso)
Carbonell Miguel	Los Juicios Orales en México	Porrúa-Renace-UNAM	2013	
De la Rosa Rodríguez Paola Iliana	Éxito en el Juicio Oral	Porrúa	2013	
Andrés BaytelmanAronowsky – Mauricio Duce Jaime	Litigación Penal. Juicio Oral y Prueba	Universidad Diego Portales	2011	
Consejo de la Judicatura Federal Poder Judicial de la Federación	<i>El Nuevo Sistema Penal Acusatorio en México desde la Perspectiva Constitucional</i>	Consejo de la Judicatura Federal Poder Judicial de la Federación	2012	
Solórzano, Carlos Roberto	Sistema Acusatorio y Técnicas del Juicio Oral	Chile	2012	
Carbonell, Miguel y Ochoa Reza	Que son y para qué sirven los juicios orales	Porrúa	2009	
Nataren Nandayapa, Carlos F.	Litigación oral y práctica forense penal	Porrúa	2010	
Casanueva, Sergio	Juicio oral, teoría y práctica	Porrúa	2008	
González Obregón, Diana Cristal	El arte del interrogatorio científico	Ubijus.	2010	
Andrés Baytelman y Mauricio Duce,	Litigación Penal: Juicio Oral y Prueba,	Ed. Alternativa, Lima	2005	

5. CALENDARIO SEMESTRAL

Calendario semanal de actividades			
Semana (1, 2, 3,...17)	Tema	Recursos de aprendizaje	Productos tangibles de aprendizaje